

• : APUNTES : •

HISTORICOS, GEOGRAFICOS,
BIOGRAFICOS Y ESTADISTICOS
DEL

Cantón Daule.

POR

Emiliano Caicedo.



GUAYAQUIL.

TIP. DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS.

1898.



PROLOGO.

Es preciso ocuparnos una vez siquiera de Dau-
le; la poética villa que se aduerme al pié de uno de
los ríos más pintorescos del mundo.

Allí hemos experimentado la vida de las sanas
impresiones: huyendo del tumulto de la ciudad y
de los afanes de la lucha por la existencia.

Hubo un tiempo en que seguimos de cerca las
vicisitudes de su política local y latíamos con las
mismas aspiraciones y sentimientos que su noble
pueblo.

No olvidaremos jamás que ocupamos en un
tiempo un asiento en el seno de su Concejo Muni-
cipal.

Cómo podremos olvidar que en la cuna del
ilustre Pedro Carbo y de Piedrahita, dejamos tantas
simpatías y amistades inolvidables! De cerca ó de
lejos recordaremos siempre ese suelo hospitalario,
trabajando, en la humilde esfera de nuestros cono-
cimientos, por el adelanto de esa localidad.

Es un pueblo llamado á altos destinos.

Su inquebrantable amor á la libertad y su espí-
ritu progresista: la inteligencia natural de su juven-

tud, los recursos prodigiosos con que cuenta, el número de sus habitantes, la extensión de su territorio, abonan la verdad de nuestras aseveraciones.

En la campaña de la Regeneración los dauleños lucharon como buenos y se mantuvieron siempre á la vanguardia.

En sus montes y llanuras se ocultaron largo tiempo los famosos "Chapulos," que diezmaban á los soldados terroristas, y por esta razón se le trataba siempre como tierra conquistada: enviándole autoridades arbitrarias.

Nos parece inconcebible que la última Convención liberal le haya negado á Daule, no solamente su elevación á la categoría de Provincia, pero ni siquiera se acordara de dotarlo con un regular Colegio de Instrucción Secundaria.

A ello tiene derecho, puesto que dispone de las rentas más que suficientes, para los gastos de su administración.

Es falta de equidad y denotaría egoismo suponer que contribuiría la formación de la nueva sección territorial á deslustrar la importancia de Guayaquil. Este puerto por lógica natural, es llamado á ser uno de los primeros del Pacífico; y Daule será, á su lado, lo que una hermana menor respecto á la mayor.

Si cada población tiende al progreso constante, los esfuerzos combinados de los diversos pueblos redundan en la prosperidad y adelanto de la República.

En la obra que va á continuación se leerá la historia, descripción minuciosa del Cantón entero; escritas sin pretensiones de ningún género con sobriedad, de una manera minuciosa.

Su autor es uno de los hombres más entusiasmados del lugar: dauleño de nacimiento y por lo tanto conocedor de sus necesidades y aspiraciones.

Los lectores hallarán en este folleto muchos

datos estadísticos importantes y adquirirán cabal conocimiento de un territorio vasto, de gran porvenir, que toca por decirlo así á las puertas de nuestra ciudad.

Allí los enfermos del alma y del cuerpo podrán ir á recobrar la salud perdida y la tranquilidad del espíritu, merced á su admirable clima y los preciosos paisajes que en el, abundan, fuente de riquezas inagotables, para la industria y agricultura.

Ojalá el Poder Ejecutivo y las futuras Cámaras Legislativas reparen el error y la injusticia cometida anteriormente, respecto de ese pueblo, inteligente y laborioso.

Nunca es tarde para cumplir un acto de justicia.

Gonzalo Llona.





CANTÓN DAULE.

Este Cantón, uno de los que forma parte de la Provincia del Guayas, linda con los de Guayaquil, Vinces, Baba, Santa Ana, Jipijapa, Santa Elena y Megía; y se compone de las parroquias de Santa Lucía, Colimes, Balzar, Las Ramas, Soledad y Pedro Carbo.

En la división territorial, entre los Cantones, es uno de los más extensos de la República.

Su río, su poético río, que tiene sus orígenes en el nudo de Sandomo y en los bosques de Santo Domingo de los Colorados, es la admiración de todos los viajeros.

Oigamos á los geógrafos.

El señor Manuel Villavicencio dice:

“Lo grandioso y notable que ofrece este río al espectador, son sus márgenes tan bellas y hermosas que parece haber la naturaleza desplegado todo su lujo y poder, para ofrecer á la vista un conjunto agradable, cuya descripción es digna de ocupar el canto de un poeta. Allí se ostenta, lleno de vida y elegancia, los naranjos, las palmas, los tamarindos y diversidades de árboles frutales cargados de vistosos y sabrosos frutos, entre los que se hace lugar, con preferencia el copado y corpulento mango por

los cuatro variados colores que presenta el árbol, formando con su fruto entre dorado, carmín y rojo, una reunión particular de siete colores que seducen y encantan. Algunas quintas y casas pequeñas ocupan, de trecho en trecho, toda la extensión de su ribera en ambos lados, las que están rodeadas de huertas de tabaco, caña de azúcar, hortaliza y muchos árboles, cuya disposición varía en cada casa y hace que cada una presente una nueva perspectiva al navegante, que en el tortuoso curso del río, va contemplando con sensación muy grata, al nuevo objeto que se le presenta á cada vuelta y á cada momento.

Nada más sorprendente ni más bello que este río mirado por la tarde; manso, cristalino, parece una gran faja de cristal al traves de la cual se ve reproducidos todas las vistas de encima, haciendo grupos de una vegetación deliciosa, en que se tocan árboles, plantas y arbustos por sus raíces, circunstancias que le hermosea en mucho y se debe á la colocación inversa de la imágen del objeto dentro del agua.

Las crecientes en invierno, á consecuencia de las lluvias en sus cabeceras hacen que el Daule salga de madre y aniegue sus orillas, dejando como otro Nilo, la feracidad y riqueza, con los depósitos de limo, en los terrenos que baña, lo que los fertiliza y produce al agricultor abundantes cosechas."

El señor doctor Teodoro Wolf dice:

"Desde aquí (Balzar) el río y paisaje cambia de carácter con una serie de vueltas tan caprichosas como no se encuentran en ningún otro río de igual caudal, cambiando á cada rato del modo más agradable y sorprendente, con la variación continua de playas, vegas, barrancos, lomas, bancos y sabanas. Una serie no interrumpida de haciendas y caseríos á ambas orillas convierten estos en un jardín continuo de flores y frutas. Si debiera juz-

gar imparcialmente de la belleza de los ríos del Ecuador occidental, daría la primacía al río Daule, desde Balzar abajo. y al viajero que en pocos días quisiera formarse una idea de la Provincia del Guayas (que no puede adquirir en las cercanías de Guayaquil) aconsejaría hacer un viaje á vapor en invierno por el río Daule hasta Balzar; podrá decir que ha visto uno de los países más pintorescos de la zona tropical.”

El río “Daule,” de unas 43 leguas en línea recta, tiene muchos tributarios entre ellos: el de “Colimes,” que en su curso superior se llama “Paján;” el de “Piñal” que tiene su fuente en las montañas de Iguanas; el de “Magro” que nace de la cordillera de Colonche y cerro de Iguanas; y el de la “Bolsa” con un rumbo general de O. á E., que es el que forma el “Magro.” “Puca” y “Pula” le proporcionan también bastante caudal.

El “Daule” es navegable en canoa casi hasta su cabecera. Vapores, chatas y pailebots en toda estación hasta Santa Lucía. En tiempo de invierno los vapores fluviales suben más arriba de Balzar.

En la actualidad hacen carrera á Daule, los vapores “C. Ballén,” “Daule,” “Sangay” y otros; y hasta Santa Lucía, los martes y viernes de cada semana, el “Guayas.” Lo que prueba un progreso, un comercio que de día en día va adquiriendo el Cantón Daule.

En las cabeceras del “Daule” se encuentran oro, plata, mármoles y soroche. Y en las partes planas piedras provenientes de cordillera que comprenden sulfuro de antimonio.

PARROQUIA DE DAULE.

Su cabecera Daule, al N de Guayaquil, distante 7 leguas de esta ciudad; á la orilla izquierda del río,

en 82° 17' Long. O. y 1° 51' Lat. S.; tiene 5,200 habitantes, y 1,330 metros de N. á S. y 328 de E. á O; y se compone la parroquia de los recintos siguientes: Rinconada. Naupe, Animas, Valdivia, Estancia, Limonal, Rinconada de Limonal, San Antonio, Arrenal, Nobol de Arriba, Nobol de Abajo, San José, Río Perdido, Magro, Petrillo, Chivería, Nato, Colorado, Estacada, Estancia-vieja, Cachihuango Dos Revesas, Candelaria, Sabanilla, Yulán, Pula, Cocal, Tintos, Quemados, Tejería, Sabana-grande, Monte-redondo, Chiguijo, Júdipan, Yurima, Cañal, Jagua, Lojas y San Sebastián. Muchos de ellos bastante poblados, pero el más importante es Nobol de abajo, por el comercio de las parroquias de Soledad, Pedro Carbo, y gran parte de la Provincia de Manabí, que sacan sus productos y manufacturas, como de café, almidón, achiote, caucho, marfil vegetal, sombreros, hamacas, &, para el mercado de Guayaquil.

La tribu de los *Daulis* eran los pobladores antes de la conquista. Los misioneros Dominicos los que difundieron la luz del Cristianismo, por cuyo motivo la dirección de almas perteneció al Convento de esa órden, hasta el 15 de Enero de 1866, en que el Illmo. Sr. Dr. José Tomás de Aguirre, Obispo de la Diócesis de Guayaquil, secularizó el curato que á esa fecha corría á cargo de Fray Leandro Fierro, desde el 5 de Abril de 1842.

Erigido Daule en Vicaría, desde entonces hasta hoy, ha estado la Iglesia desempeñada por 22 clérigos, siendo el primero el Dr. Ignacio Alvear y el último el Dr. Joaquín R. Diaz; pero el único cura propio ha sido el Dr. Javier A. Márcos.

Daule en tiempo de la colonia era un partido gobernado por un teniente con una longitud de 110 kilómetros, por 70 de ancho. El como sus orillas por la belleza y bondad de clima, poblado por numerosas y distinguidas familias españolas, como hasta

despues de la Independencia. De donde resulta que la generalidad de la aristocracia de Guayaquil, es oriunda de Daule.

Posteriormente con toda la extención de territorio que en la actualidad tiene, su primer magistrado era designado con el nombre de corregidor, como hoy con el de Jefe Político.

Daule tiene 71 años de existencia como villa, según el decreto que sigue:

“Francisco de Paula Santander, de los Libertadores de Venezuela y Cundinamarca, condecorado con la cruz de Boyacá, General de División de los ejércitos de Colombia, Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo & &.

“A todos los que la presente vieren hago saber:

“Que habiendo dispuesto la ley de veinticinco de Junio de mil ochocientos veinticuatro que aquellas cabeceras de los cantones creados por ella que debían quedar subsistentes en concepto del Poder Ejecutivo, las cuales sean solamente parroquia se erijan en villas estableciéndose en ellas Municipalidades con arreglo al art. 145 de la constitución, he declarado por decreto de dos de Diciembre de mil ochocientos veinticinco comprendida á la Parroquia Daule cabecera del cantón de este nombre en la Provincia de Guayaquil.

“Por tanto y en ejecución de la citada ley de veinticinco de Junio del año décimo cuarto he venido en expedir el presente título de villa en favor de la parroquia de Daule y en virtud de él entrará esta en la posesión de los derechos y preeminencias que por las leyes competan á las Villas de Colombia con el uso y goce de las rentas Municipales que por las mismas leyes le corresponden. Y ordeno y mando á todas las autoridades de la República cumplan y obedezcan con la resolución que queda citada, en este título y el cual se registrará en el

archivo de la Secretaría de la Intendencia del departamento de Guayaquil.

“Dado y firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado por el Secretario de estado del despacho del interior en el palacio de Gobierno en Bogotá á 10 de Febrero, de mil ochocientos veintiseis, décimo sexto de nuestra independencia.

“(Aquí hay un sello).—*Francisco de P. Santander.*—El Secretario de Estado del Despacho del Interior.—*J. Manuel Restrepo.*—V. E. expide título de Villa á favor de la parroquia de Daule cabecera del Cantón de este nombre en la Provincia de Guayaquil.

“Guayaquil Julio 7 de 1826.—16.”—Se tomó razón á f. 1.º del libro respectivo que lleva esta Secretaría.—*Juan Paz del Castillo.*—El Secretario.—*Francisco de Paula Gutierrez.*”

Daule, antes de la Independencia y después de ella, entre los pueblos del litoral, siempre el segundo de Guayaquil en importancia.

Mientras que por Decreto del Gobierno del 9 de Octubre de 1820, á las hoy capitales de los Ríos, Manabí, y Oro, se les señalaba cuando más hasta dos diputados, á Daule le tocaban 5, sin comprender Santa Lucía y Balzar, de uno á cada uno.

Si á la presente Machala y Babahoyo están en gerarquía superior á Daule, no es que ellos hubiesen aprovechado el tiempo para su progreso y que Daule lo contrario: no tal: sinó que la política de los gobiernos, las conveniencias particulares, y sobre todo, de que rara vez se hace uso de la Balanza de Astrea.—esa la causa, la principal causa.

La patrona de Daule es Santa Clara que en dos incendios perdió su templo. En 1860 se le principió á levantar otro, que el transcurso de los años no ha dejado vestigios de él. Su estatua permanece en la Iglesia del Señor de los Milagros. Este edifi-

— 1 —

cio fué delineado en 16 de Setiembre de 1840 por la Municipalidad, compuesta de los Señores: Francisco Lara Corregidor accidental; Francisco Cornejo Alcalde 1.º Municipal; José Camba Alcalde 2.º Municipal y Manuel Falquez Síndico Procurador. Siendo directores de la obra, los señores Domingo Santistevan y Nicolas de Avilés.

Esta Iglesia después de algunas de Guayaquil, es superior á todas de las del litoral. Ultimamente recibió importantes mejoras con dinero legado por personas piadosas, como de la familia Rocafuerte, y limosnas de los devotos al Señor de los Milagros. La fiesta de esta imagen se celebra el 14 de Setiembre con una concurrencia que no baja de 8.000 almas. Posee el templo un hermoso órgano obsequio del Sr. Melitón Olguín. A su costado se halla el convento inconcluso, obra iniciada por el Dr. J. Felix Rousilhe: pues el antiguo desde el tiempo de los Domínicos, fué derribado por amenazar ruina.

Daule como todos los pueblos del litoral, ha sufrido siempre el azote de los incendios, que los más notables en el presente siglo, son los de 5 de Diciembre del 38; 13 de Enero del 39; 14 de Diciembre del 54 y 22 de Noviembre del 96. En el primero y último, el flagelo destruyó 39 y 22 edificios respectivamente; en el segundo y tercero, casi las dos terceras partes. En todos ellos abarcó siempre lo más bello y valioso.

El recinto de Petrillo tiene su historia por el tratado de paz conocido por de "La Florida", de 27 de Junio de 1850, celebrado entre las Jefaturas Supremas del Sr. Diego Noboa y General Sr. Atonio Elizalde: representado el primero por los señores Dr. Ramón de la Barrera, Manuel Antonio de Luzaraga, José Mateus y José María Caamaño: y el segundo por los señores General Juan Illingworth, Domingo Santistevan, José Joaquín Carbo y Nicolás Avilés.

El actual cementerio, que es espacioso, bien construido, con maderas selectas y techo de teja, data del año 1862, siendo Jefe Político el Sr. Vicente S. Luque. Tiene algunas bóvedas y una capilla apropiada. Para llegar á la puerta del panteón, existe una calzada de piedra de 276 metros de longitud por 3 de latitud, encerrada por un cerco de alambre. El iniciador de esta obra fué el Sr. José Mercedes Barahona.

El Sr. General D. Eloy Alfaro, en su gobierno provisorio (1896,) compró una casa en la calle del P. Aguirre por valor de S. 6.000, que oficialmente no se conocía su destino. La catástrofe del funesto 22 de Noviembre hizo desaparecer ese edificio.

En 1893, el que esto escribe, consiguió del Gobernador del Guayas de aquel entonces, Sr. Dr. José María P. Caamaño, la única bomba que posee Daule, que primero se le puso el nombre de "Salvadora", y después el de "Piedrahita" que es con el que existe. Ella se halla en buen estado de servicio. La compañía se organizó con el personal siguiente:

Comandante,	Avelino Bottaro.
Ayudante Srio,	Aquileo Caicedo Márcos,
"	José Boderó,
"	Santiago Cedeño,
"	Isaac Velez.

El 92 se estableció en esta la primera imprenta y el primer periódico "El Daule", que vió la luz pública el 15 de Agosto; siendo nosotros los fundadores de uno y otro: y el ya dicho incendio del 22 de Noviembre, dió fin con la imprenta, como con importantes documentos sobre Daule que habíamos recopilado para estos apuntes, razón por la que hoy salen muy deficientes.

En 23 de Noviembre de 1885, se inauguró el telégrafo en esta villa, con asistencia de todos los empleados públicos, siendo Jefe político el Sr. Coro-

nel Enrique Avellán. Se extendió y firmó una acta, la misma que se halla en la Municipalidad.

Los primeros pozos para incendios se principiaron el 6 de Julio de 1863, bajo la administración, como Jefe Político, del Sr. José María Carbo Amador. —Estos han desaparecido muchos años ha; y por lo mismo, despues de permanecer Daule por tanto tiempo sin ese elemento para su existencia, el Concejo de 1897, compuesto de los Señores Luciano Alvarado S. (Presidente,) Márcos Alvarado F. (Vicepresidente,) Manuel Vera Cuello, Nicolás Ronquillo, Concejal Secretario Teófilo Caicedo y Síndico Municipal Emiliano Caicedo, ha construido varios.

Se principiaron los trabajos de la nueva, elegante y espaciosa casa municipal, que mide 27 metros por el un frente y 32 por el otro, en 1891, siendo Presidente del Concejo el Sr. José Sánchez Bruno; y el 12 Agosto del mismo año bajo la Presidencia del Sr. Francisco Caicedo Márcos, se levantaron los primeros estantes. Este edificio es el mejor de la ciudad y sin disputa, superior á muchos de gobernaciones.

En esta obra se distinguió el patriotismo del Sr. Teófilo Caicedo, desde el principio hasta su conclusión; y por ello y en virtud de otras recomendaciones, el Ayuntamiento de 1894 le acordó una medalla de oro, y el gremio de artesanos otra, que el 9 de Octubre del mismo año, le fueron entregadas con asistencia á el acto, del Municipio y de todas las clases sociales. Pronunciaron discursos análogos á la fiesta, los Señores Dr. Ulbio Camba, Concejal Joaquín Benites y Vicente María Várgas en representación de la clase obrera.

Este edificio, como todos los municipales del Cantón, figurarán de un modo especial con sus respectivos valores.

El 9 de Junio de 1838, aprobó el Gobierno el establecimiento del alumbrado público en esta Villa.

Se hallaba de Corregidor, el Sr. Domingo Santistevan. El 66, siendo Jefe Político el Sr. Manuel Camba, se cambió el alumbrado de aceite con el de Kerosine.

La plaza del mercado, entre las calle de "Piedrahita" y "Sucre," se fabricó en 1876, estando de Jefe Civil y militar del Cantón, el Sr. Dr. Ulbio Camba.

En el barrio de Banife hay dos puentes de madera conocidos por de grande y chico; teniendo el primero cubierta de zinc: y del uno al otro, una muy buena calzada de piedra de 232 metro de largo por 2 de ancho. Esta obra se hizo en la primera Jefatura Polística del Sr. Coronel Enrique Avellán (1878).

El puente grande atraviesa el estero de Banife, que es la salida y entrada de las canoas en todo tiempo, de, y para muchos recintos de esta Parroquia y de las Ramas: y en invierno de Guayaquil que hacen su entrada por "Estancia Vieja," para economizar como 26 horas al ser directo el viaje por el río.

En 1832, el alcalde 1.º pretendió cegar el estero, más el corregidor don Juan Pablo Moreno, dispuso que el alcalde 2.º don Francisco Javier Escobar, tomara declaraciones á personas caracterizadas sobre la conveniencia ó no de tal acto. Declararon los señores Rafael Lara, Francisco Cornejo, Bartolomé Villamar, Manuel Ponce de León, José Manuel de la Vera y Francisco Coloma, que era inconsulto y atentatorio á la salud de la población y al comercio. I por lo tanto no tuvo lugar la cegada.

La Plaza "Carbo", donde se encuentran á más de edificios particulares, la Iglesia, el Convento, colegio de niños, la nueva y antigua casa del Pueblo, se halla rodeada por almendros, bancos y 15 faroles, que hace que, por las noches, sea el centro de la buena sociedad.

En esta plaza tuvo lugar el derramamiento de la primera sangre por la causa que se coronara el 5 de Junio de 1895. Gabriel Urbina y Gabriel Avila, el 18 de Febrero de ese año, á las 8 a. m. sucumbieron como todo unos valientes: así como fué miserable y villanamente asesinado en su casa el honrado hijo del lugar, Antonio Avecilla, tan solo por abrigar los sentimientos de la generalidad de los ecuatorianos.—Baldón eterno á los autores de ese crimen!

A los dos años cumplidos fueron exhumados los restos de Urbina y Avila, viniendo un vapor expreso de Guayaquil con escogida y numerosa concurrencia para trasladarlos á esa ciudad. Estuvo de presente por el primero, sus señores hermanos José María y Francisco; y por el segundo, su señora madre. Se pronunciaron discursos y composiciones poéticas con relación á las victimas.

Nosotros colocamos una modesta corona sobre la tumba de Avecilla.

El 9 de Noviembre de 1897, se estableció en Nobol el telégrafo. Y á propósito de esta población, en 1893, cuando nosotros éramos concejero, se trató de elevarla á Parroquia civil, y si mal no recordamos, con el nombre de "Piedrahita". Ojalá el actual Concejo lleve á cabo tal idea, pues bien merece ese rango Nobol por su importante comercio y más condiciones que le abonan.

Daule tiene un muelle municipal en la parte más central de la población, que sirve para la carga y descarga de los vapores. En su orilla existen seis balzas para baños y posadas. Tres techo de zinc y el resto de paja; una de ellas con un muelle propiedad de los Sres. F. Robles Hnos.

En el Recinto de "San José," nació Narciza Martillo, que ahora cinco lustros más ó menos, murió en la capital del Perú, que según algunos dijera, en olor de santidad. La prensa del Rimac

y del Guayas se ocuparon mucho sobre el asunto.

Esta parroquia tiene minerales:—En la población y en el barranco contiguo á la vieja casa Municipal, hacia el N., nosotros cuando muchachos, como otros tantos, hemos recogido mercurio á la baja marea. Un estudio prolijo sobre la existencia de este metal, quizá traería una fuente de riqueza para Daule.

En las lomas de Petrillo, existe fierro que en 3 de Enero de 1871, la Jefatura política tomó posesión en nombre de la República. Era primera auctoridad cantonal, el Sr. José D. Santistevan.

El espíritu de asociación, ya para el progreso intelectual, como para el material, siempre ha existido en los hijos de Daule.

En 1855 se estableció la Sociedad "Amigos del País", siendo Presidente el Sr. Dr. Napoleón Aguirre, Vicepresidente el Sr. Manuel Jiménez Nivelá y Secretario, el Sr. Francisco Caicedo, con el exclusivo objeto de trabajar por el adelanto del Cantón.

En 1880 se fundó otra sociedad, "Instrucción mutua" bajo la presidencia de Emiliano Caicedo, siendo Secretario, el Señor Salvador Alvarado Aguirre.

El primero de Enero de 1893, para allegar fondos para el Cuerpo Contra Incendios, tuvo lugar la Sociedad, "Salvadora Daule," con el Directorio siguiente:

Presidente,	Avelino Bottaro
Vice-Presidente	Manuel León Díaz
Vocal 1.º	Emiliano Caicedo
„ 2.º	Federico Astudillo
„ 3.º	Teóna Caicedo
„ 4.º	Mario H. Yamave
Tesorero	Fernando Escobedo
Secretario	Francisco Caicedo Marcos
Pro-Secretario	Isaac Vélez

En el mismo año se instaló un "Comité Puentes," para levantar tres puentes en la via de Daule á las Ramas, siendo

Presidente	Tomás Casal
Vice-Presidente	Teófilo Caicedo
Vocales	{ José Saltos Federico B. Espinoza Manuel de J. Ordeñana
Tesorero	Fernando Robles
Secretario	Joaquín Benitez

A la fecha está completamente concluido, con muy buenas maderas, el de Chibuijo de 140 metros de largo por 3 de ancho; y por concluirse el de Igueron, de 74 metros por 2 y $\frac{1}{2}$.

El 7 de Octubre de 1897, con el mismo fin de la "Sociedad Salvadora Daule," se formó la "Sociedad Protectora de Daule"

Presidente	Dr. Alcides Destruge
Vice-presidente	Pedro Robles
Vocales	{ Fernando Robles Vicente M. Vargas Santiago Cedeño y José Saltos
Suplentes	{ José D. Vargas José M. Barahona Manuel S Villamar
Tesorero	Luis Díaz
Secretario	Federico Espinoza
Pro-secretario	Rafael Fernández

Todas estas asociaciones, más ó menos, han llenado su objeto, y sentimos no tener datos de otras para haber escrito los nombres de los que, ya de una ó otra manera, se han preocupado en pró del lugar donde nacieran ó permanecieran.

La justicia es nuestro principal deber, porque redundará en un bien positivo, desde que servirá de estímulo para las generaciones venideras; y por lo tanto, los actos benéficos se desarrollarán más y más.

Es curioso y digno de alabanza el documento que sigue:

Excmo. Señor.

La Municipalidad de Daule con su mayor acatamiento dirige á V. E. copia del acta celebrada por la Junta que se hizo de vecinos padres de familia, con el objeto de que se haga un fondo de piedad para doce doncellas que tomen estado de matrimonio. V. E. en vista de los artículos que comprende si estuvieren conformes y arreglados, podrá disponer se lleve á efecto esta disposición voluntaria y piadosa que no trae ningún gravámen ni perjuicio á los contribuyentes.”

“ Dios guarde á V. E. mil años.—Daule, Marzo 17 de 1822.

“Excmo. Señor.—Mtro. Fray José Pimentel.—Edomedario, F. José Torres.

La parroquia de Daule tiene 12,000 habitantes y sus principales producciones son: café, tabaco, arroz, caña de azúcar y la cría de ganado mayor con potreros para el engorde. Variedad de frutas de clima cálido, figurando en primera escala, la naranja por el comercio que reporta. La caña nos dá las grandes fábricas de destilación de aguardiente, como el ingenio de azúcar de Santa Ana, propiedad del señor Juan José González.

Esta parroquia es la principal abastecedora de legumbres y frutas á la plaza de Guayaquil.

Daule, con legítimo orgullo se envanece en ser la cuna de hombres ilustres, veámos algunos.

Juan Bautista Aguirre. (1)

“Profundo teólogo, moralista y festivo poeta. Nació en el pueblo de Daule el año de 1725, y á los quince años entró en la Compañía de Jesús, de la cual había de ser uno de los más distinguidos miembros.

“En efecto, muy joven aún, fué nombrado Catedrático de Filosofía, fundando la verdadera escuela, y apartándose del Escolasticismo aristotélico. Por consiguiente, fué en la Universidad de San Gregorio el verdadero reformador de la doctrina filosófica. Poco tiempo después, ejerció el profesorado en Teología Moral, cargo en que manifestó su profunda erudición, y sus vastísimos conocimientos. Expulsado con los demás padres de la Compañía, se dirigió á Italia, estableciéndose en Ferrara, donde fué nombrado Rector de uno de los más importantes colegios de la ciudad. Conocido como teólogo profundo, se le nombró poco después examinador sinodal, y fué uno de los oráculos del sabio Arzobispo de Ferrara.

“Versado en la ciencia médica, era el consultor del médico de Clemente XIII, y muchas veces fué llamado á Roma para resolver las dudas que, tanto á este eminente facultativo como á otros, ocurrían. Por motivos de salud, tuvo que salir de Ferrara, y fijar su residencia en Tíboli, donde fué el teólogo consultor del Obispo, hasta que con el mismo carácter fué llamado á Roma, por el Pontífice Pío VI. En esta ciudad dictó durante cinco años, un curso de Teología Moral, que se conserva como una obra de grande importancia, y aun de consulta en casos dudosos.

(1) Dr. Francisco Campos.—Galería Biográfica.—Hombres celebres ecuatorianos.

“Este ilustre hijo del Guayas, murió en Tíboli en 1786, lleno de merecimientos y dejando un nombre célebre por su ciencia y sus virtudes.

“Como una muestra de sus profundos conocimientos literarios, podemos citar la oración fúnebre que pronunció en la muerte del Ilustrísimo Juan Polo, Obispo de Quito, y que es un modelo en su género. Como poeta se han publicado algunas composiciones llenas de sátira fina y delicada, que revelan su genio festivo. Estas composiciones forman un volúmen en folio de las que la mayor parte permanecen inéditas.

“El Padre Aguirre, ha sido una celebridad literaria y científica, y una gran figura que ha merecido el aprecio y los respetos de los hombres más eminentes de los dos mundos, durante el siglo XVIII.

“Como monumento digno de conservarse, en honra del erudito jesuita del Guayas, ponemos á continuación el documento enviado de Tíboli, y que muy pocos conocen:

“El padre Juan Bautista Aguirre de la Compañía de Jesús, americano de la provincia de Quito en el reino del Perú, expulsado juntamente con los otros jesuitas de la España por decreto de Carlos tercero, vino á Ferrara á un colegio de la Compañía, en el que manifestó su mérito. Fué luego elegido Rector por el padre general Ricci, permaneciendo en esta ilustre ciudad, y como Sol luciente se manifestó á todos su incomparable doctrina, y en especial la santidad de su vida, de tal modo que el doctísimo Arzobispo lo eligió examinador sinodal de la ciudad en la Diócesis. Diariamente era buscado de las personas doctas, así eclesiásticas como seculares, para su dictámen sobre las dudas que ignoraban en materias filosóficas, dogmáticas y morales: y lo que es más admirable, habiendo el padre Aguirre hecho estudios de medicina por divertirse, era

continuamente consultado de un célebre médico de Clemente trece: el cual médico hablando del padre Aguirre solía decir: *¿ Cual habría sido la suerte de los mortales si cada médico hubiera sido próbido de la ciencia medicinal como el padre Aguirre?—* Habiendo sido suprimida la Compañía de Jesús por bula de Clemente catorce, después de haber permanecido por algún tiempo en varias ciudades de Italia, llegó finalmente á Roma, donde luego se conoció su ingénio, y doctrina admirable, de modo que los eminentísimos cardenales lo buscaban para su teólogo, y muchísimos de estos se servían de su voto en las congregaciones del Santo Oficio y de Propaganda Fide: de suerte que para satisfacer á la solicitud de todos, jamás salía de casa por la mañana, y como él contaba por una cosa extraordinaria, una sola vez había salido de casa en cinco años continuos, para asistir á la capilla del papa en el día de San Pedro.—Habiendo pasado cinco años continuos en Roma, estando muy debilitado, y creyendo que esto proviniese del aire no conforme á su salud enferma (lo que más bien debía atribuirse á su demasiado trabajo, que era la verdadera causa de su debilidad) partió de Roma y se condujo á un pequeño castillo llamado San Gregorio, limítrofe territorio de Tíboli. Apenas el doctísimo Obispo Julián Mateus Natal, de nación corso, entonces Obispo de Tíboli, supo la llegada á la diócesis, lo llamó á su lado, y lo invitó á permanecer en su mismo palacio espiscopal, y se sirvió de él como su teólogo; aunque el dicho Obispo fuese uno de los obispos más doctos de los Estados Pontificios. Y comunmente los eminentísimos cardenales llamaban al padre Aguirre, *la boca de oro*. El referido Obispo recibía con gusto los dichos del padre Aguirre, y solía decir á sus tertulios, *que aprendía más discurrendo una hora con él, que estudiando un mes*. No solo conocía su doctrina, el docto Obispo, sino

tambien el numeroso y docto capítulo, y el clero de Tíboli á cuya presencia hacía la resoluciones de los casos morales con tanta claridad, que todos quedaban sorprendidos y maravillados. Todos los jesuitas españoles, italianos y portugueses, lo miraban como uno de los más doctos de la compañía en las disputas teológicas y filosóficas. Ocurrían á él y lo llamaban para juzgar las cuestiones más intrincadas. y cedían á su parecer. Así el doctísimo y celebérrimo padre Zacarías, conocido por las muchas obras que ha dado á la prensa, estando en Tíboli, no cesaba de consultar continuamente al padre Aguirre en las materias más oscuras, y aseguraba públicamente, no haber conocido otro jesuita más docto que este padre. Estando proveido de un talento perspicaz, y de una memoria admirable encantaba á cuantos le escuchaban: se acordaba de cuanto había leído: así todos concurrían á admirar su doctrina; y cada uno deseaba estar junto á él para aprender; y él con paciencia escuchaba á cada uno, aunque estuviese continuamente ocupado en tantos pareceres que daba fácilmente, y remitía á Roma á los eminentísimos cardenales, sobre negocios los más importantes de la Iglesia.

“Muerto el doctísimo Obispo Natal, le sucedió en la silla Episcopal, el dignísimo señor Gregorio Barnaba Chiaramonti ahora Sumo Pontífice Pío séptimo, que reina felizmente, el cual estando proveido de doctrina, porque en su religión se había ocupado en enseñar muchas cátedras, se dirigía sin embargo por el padre Aguirre, quien solía decir: *el Obispo cuando yo hablo me estudia*. Lo tenía de continuo en su cámara en largas conferencias y lo había constituido su teólogo.

“Trasladado este óptimo pastor de la silla Episcopal de Tíboli, y levantado á la dignidad cardenalicia, le sucedió en la silla tiburtina M. Vicente Manne á quien fué aceptísimo el padre Aguirre,

que fué elegido para catedrático de Teología moral en el Colegio público: en el cual enseñó por cinco años con grande aprovechamiento de los oyentes. Más debilitado á lo sumo, se enfermó gravemente, y después de una larguísima enfermedad de seis meses, en la octava de Corpus del Señor, que precede á la fiesta del Santísimo Corazón de Jesús, de quien era devotísimo, y en cuyo honor había compuesto un tratado polémico domágtico, que deseaba imprimir si la muerte no le hubiere prevenido. Murió felizmente, y reposa en paz, lleno de méritos, y de virtudes que forman el carácter de un eclesiástico óptimo. Su humildad fué profundísima: su oración fervorosa: su caridad hacia los pobres fué admirable: su muerte fué llorada de todos. Murió allí el quince de Junio de mil setecientos ochenta y seis. Su cuerpo (en que se encontró un silicio metido en la carne, señal de su penitencia) fué enterrado en la iglesia de los padres Jesuitas. —Nos Joaquín Pimienta, Arcediano y Teólogo de la insigne Catedral de Tíboli, y Vicario Capitular de esta ciudad en la Diócesis, vacando la silla Obispa, atestiguamos, que todo aquello que está descrito en este pedazo que mira al padre Juan Aguirre Jesuita, muerto en esta ciudad, es verdad: y lo podemos atestiguar no solo porque lo hemos conocido, más aún porque lo hemos tratado familiarmente, y conversado con él mismo en todo el tiempo que ha permanecido aquí: y podemos atestiguar ser todo verdaderísimo. Dado en nuestra residencia en Tíboli á cuatro de Enero de mil ochocientos diez y seis.— Joaquín Pimienta, Vicario Capitular.— Juan Canio Polini pro-Secretario.—

Hay un sello.

Nicolás de Angulo,

Notario Público.

“Este informe que hemos copiado íntegro, demuestra la influencia extraordinaria del presbítero don Juan Bautista Aguirre, en el alto clero de Roma, y los respetos y consideraciones á que se hizo acreedor por su bastísima erudición. Por esto no hemos vacilado en considerarlo como uno de los hombres más grandes que ha producido el suelo americano. Deber de los hijos del Ecuador es guardar su memoria.”

Después de 172 años, el Concejo de 1897, ha dado un paso de gran civismo, disponiendo se coloque una lápida con la inscripción siguiente, en el lugar donde naciera tan preclaro barón; cuyo edificio hoy es propiedad del Sr. Onofre Avilés.

AQUÍ NACIÓ
JUAN BAUTISTA DE AGUIRRE
M D C C X X V .
EL CONCEJO DE 1897.

El autor del proyecto fué el Síndico Municipal Señor Emiliano Caicedo.

Reproducimos la única composición poética que conocemos del Padre Aguirre.

FRAGMENTOS.

Guayaquil, ciudad hermosa,
De la América guirnalda,
De la tierra bella esmeralda
Y del mar perla preciosa,
Cuya costa poderosa
Abriga tesoro tanto,
Que con suavísimo encanto
Entre nácares divisa
Congelado en bella risa
Lo que el alba vierte llanto;

Ciudad que por su esplendor
Entre las que dora Febo
La mejor del mundo nuevo
Y hoy del orbe la mejor,
Abunda en todo primor,
En toda riqueza abunda,
Pues es mucho más fecunda
En ingenios, de manera
Que siendo en todo primera
Es en todo sin segunda.

Tribútanle con desvelo
Entre singulares modos
La tierra sus frutos todos
Y sus influencias el cielo:
Hasta el mar que con anhelo
Soberbiamente levanta
Su cristalina garganta
Para tragarse esta perla,
Deponiendo su ira al verla
La besa humilde la planta.

Los elementos de intento
La miran con tal agrado,
Que parece se ha formado
De todos un elemento:
Ni en ráfagas brama el viento,
Ni el fuego enciende calores,
Ni en agua y tierra hay rigores,
Y así llega á dominar
En tierra, fuego, aire y mar,
Peces, aves, frutos, flores.

Los rayos que al sol repasan
Allí sus ardores frustan,
Pues son luces que la ilustran
Y no incendios que la abrasan
Las lluvias nunca propasan



De un rocío que de prisa
Al terreno fertiliza,
Y que equivale en su tanto,
De la aurora al tierno llanto,
Del alba á la bella risa.

Templados de esta manera
Calor y fresco entre sí,
Hacen que floresca allí
Una eterna primavera;
Por lo cual si la alta esfera
Fuera capaz de desvelos,
Tuviera sin duda celos
De ver que en blasón fecundo
Abriga en su seno el mundo
Ese trozo de los cielos.

.....
.....

Esta ciudad primorosa,
Manantial de gente amable,
Cortés, discreta, afable,
Advertida é ingeniosa,
Es mi patria venturosa;
Pero la siempre importuna
Crueldad de mi fortuna,
Rompiendo á mi dicha el lazo,
Me arrebató del regazo
De esa mi adorada cuna.

.....

17
José Vélez. (1)

“La alta reputación que el patriotismo ascen-
drado y la verdadera filantropía cristiana conquis-

(1) Dr. Francisco Campos.—Galería Biográfica.—Hombres célebres
ecuatarianos.

tan al ciudadano, es la recompensa que en la tierra obtiene aquel que cumple con tan nobles deberes. Tal fué Vélez: nadie desconoce este nombre, nombre digno de pasar á la posteridad como modelo de civismo y de virtudes. En la vida pública como en la vida privada; en los más elevados cargos de la nación como en el seno de la amistad, siempre fué el mismo: amable, bondadoso. Por eso todos los partidos políticos que se han sucedido en el país, han respetado á Vélez y le han confiado cargos importantes en la República. De este modo Vélez se ha visto varias veces al frente del Concejo municipal, como presidente de este respetable cuerpo, en cuyo cargo ha prestado inmensos servicios á la localidad; como Jefe Político, extendiendo su esfera de acción; como Gobernador de la Provincia, como Ministro de Hacienda. Sea cual fuere el cargo que servía, revelaba inmediatamente dotes importantes para servirlo con acierto, y si la muerte no le hubiere arrebatado en toda la fuerza de la edad y en el pleno desarrollo de las facultades intelectivas, Vélez habría sido indudablemente más tarde Presidente de la República.

“Vélez ha asistido á varios congresos y convenciones, y su espíritu conciliador le hacía amigo de todos, sean cuales fuesen sus opiniones políticas. Por esto su voz era siempre oída y acatada en el recinto de las cámaras, y atendidas sus indicaciones, porque eran siempre fruto de un buen criterio y basadas en el sentimiento de amor á la patria y en el deseo de su prosperidad.

Muchas mejoras públicas se deben á su iniciativa sobre todo en esta ciudad de Guayaquil, y á su cooperación con su persona y sus propios recursos. Entre estas, el manicomio que lleva su nombre, instituto que ha prestado y presta servicios importantes á toda la República. Dicha fundación, que

tanta falta hacía, se debe en gran parte á sus esfuerzos, y así era muy justo que llevara el nombre, de tan notable ciudadano. También fué uno de los que más cooperaron á la organización del comité encargado de la erección de la estatua á Dn. José Joaquín Olmedo, y que muy pronto se erigirá en esta ciudad.

“Enfermo ya del corazón, dolencia que le llevó á la tumba, hizo un viaje á Europa, en donde á pesar de los esfuerzos de la medicina, el mal hizo rápidos progresos. No obstante, él no olvidaba á su país natal, y aun pudo enviar obsequios valiosos al hospital civil de esta ciudad. Desgraciadamente, poco después vino la triste noticia de su fallecimiento ocurrido en París en 1882.

“Toda la colonia americana asistió á los funerales que en la iglesia de la Magdalena se celebraron por el alma del finado, y se publicaron sentidas necrologías.

“En esta ciudad de Guayaquil, todas las clases sociales rindieron tributo á su memoria, y varias hojas circularon manifestando el duelo público por tan deplorable fallecimiento. La ilustre Municipalidad Cantonal, deseando dar una prueba de su estimación y respeto al que tan dignamente la había presidido varias veces, dispuso le hicieran por cuenta del Municipio honras fúnebres en la Catedral, á las que concurrió en cuerpo, como igualmente los empleados públicos, el comercio, la prensa y numerosos ciudadanos. Una elocuente oración fúnebre pronunciada en dichos funerales puso de relieve las virtudes cívicas del ciudadano ejemplar, cuyo nombre recordarán siempre los hijos de Guayaquil, con gratitud y afecto. El retrato de Vélez de cuerpo entero, obra de un pintor notable, se encuentra en la sala de reunión del Concejo Municipal de Guayaquil.”

A lo dicho por el Sr. Dr. Campos, no tenemos que agregar más que, José Vélez nació en Daule el año de 1844; y que este municipio le acordó honras fúnebres y le pasó un oficio de condolencia al de Guayaquil, pues que el filántropo dauleño, murió siendo presidente de ese Ayuntamiento.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA.

Su cabecera del mismo nombre, al lado oriental del rio "Daule," distante 15 kilómetros de la capital del Cantón.

Esta población es histórica por haber existido en la comarca los indios llamados *Chonanas*, de cuya tribu se tomó el nombre para la gran hacienda que se halla á su frente, y en la cual está establecido hoy un ingenio de azúcar.

Los indios que conocemos á la presente con la denominación de los *Colorados*, son á no dudarlo, descendientes de los *Chonanas*. Esta fué una de las tribus que nunca pudieron someter los *Caras*, los cuales, como es sabido, conquistaron el *Reino de Quito* allá por los años de 700 á 800 de la era cristiana.

Cuando los españoles en 1535 emprendieron en la conquista de estos territorios, encontraron gran resistencia por parte de los *huancavilcas*, *chongonis*, *daulis*, *Machala*, *Chonana*, & pero al fin pudieron someterlos á todos, menos á los *Chonanas*, que sin rendirse dejaron el territorio que ocupaban y fueron á establecerse en los terrenos que son hoy de los *colorados*.

La población de Santa Lucía está edificada en su mayor parte, sobre uno de los grandes cementerios de los *Chonanas*.

La hacienda "*Chonana*" fué levantada por el colono español Dn. Juan de Decima-Villa, quien vi-

no á la América con un importante cargo y pertenecía á la nobleza de España. Su hija Mercedes, española de nación, contrajo aquí matrimonio con el general Dn. Juan Illingworth, de origen inglés, que fué el primero en pasear un buque *insurgente* por las aguas del Pacífico, y luego sirvió en la campaña libertadora, desempeñando altos puestos en el Ecuador. Illingworth vino á la América trayendo á Lord Cochrane, cuando el segundo viaje de este.

Santa Lucía fué arruinada totalmente por un incendio en 1819, y solo se salvaron de la catástrofe, dos casas con cubierta de teja, que en la actualidad existen

En Octubre 1.º de 1826 se incendió la Iglesia; y en 24 de Setiembre del 71, la casa Municipal; y la que hoy tiene es hermosa, central é higiénica.

El General José Dionicio Navas, uno de los guerrilleros más hábiles y atrevidos entre los que lucharon contra la administración *floreana* y que eran conocidos por *chihuahas*, nació en Santa Lucía. Este valiente gurrillero no se rindió y Flores tuvo que entrar en arreglos con él y acceder á todas sus condiciones.

Navas derrotó en las "Animas" y "Valdivia," con fuerza 5 ó 6 veces menores, á las tropas del Gobierno de Flores, á órdenes del General Saenz.

En "La Capilla" rindió con tres ó cuatro hombres y tres cornetas, á más de cien soldados del Gobierno.

Conocida es la audaz entrada que hizo á la plaza de Santo Domingo en Guayaquil.

La actual Iglesia Está levantada sobre un terreno regalado por el Señor Manuel Antonio Briones, quien figuró en buenos puestos cuando el coloniage; y su hijo don Marcelino merece ser recomendado como militar y político. Este fué mandado asesinar allá por los años de 51 ó 52 por sus enemigos políticos, en su propia casa de la Hacienda llamada

hasta hoy “La Quinta,” contigua á la población.

Notable es lo vigoroso de la raza que habitó antes en Santa Lucía. Existen muchas personas cuya edad pasa de 100 años y citamos como un ejemplo á la Señora Margarita Avilés que cuenta 120, y sin embargo, se halla ágil y fuerte y cabalga como cualquier joven y practica largas excursiones sin experimentar cansancio.

En 29 de Julio de 1867, se estableció la estafeta en esta parroquia, según bando publicado en esa fecha por el Jefe Político Sr. Manuel Camba.

Esta parroquia tiene 5,000 habitantes y los recintos siguientes: San Juan, Bermejo, El Mate, La Capilla, Palestina, Cabuyal, El Centro, Limón, y Rinconada; todos ellos extensos y poblados,

“La Palestina,” propiedad del que fué Dr. Vicente Piedrahita, que le puso este nombre en recuerdo de sus viajes á la tierra Santa, se halla situada á la orilla izquierda del *Daule*. Un plomo homicida la hizo memorable en la noche del 4 de Setiembre de 1878, arrebatando una de las existencias más preciosas, cual era la del Dr. Vicente Piedrahita. Y las aguas de su rio, al que le cantara, se encargaron de transmitir tan infausta nueva, que desde el Carchi al Macará, llenó de luto y consternación á todo el pueblo Ecuatoriano.

En 1880 que éramos Procurador Síndico, sabedores de que se había efectuado del Cementerio de Colimes, la exhumación de los restos de Piedrahita, propusimos al Concejo, después de demostrar la entidad de la ilustre victima, la pérdida irreparable que había sufrido la República en general y Daule en especial, el que se le hicieran por el pueblo honras fúnebres. Y el I. Ayuntamiento aceptó tal idea, según consta en acta de 20 de Agosto de ese año; y las exequias tuvieron lugar el 3 de Setiembre del mismo.

Un vapor expreso vino de Guayaquil, con lo más connotado de esa sociedad, que concurrió á las honras. La oración fúnebre la pronunció el ilustrado presbítero Dr. Javier A. Márcos.

El Presidente del Municipio, por medio de un oficio, comisionó al Sr. Pedro Carbo, el Gran Ecuatoriano, para la entrega de los restos á la familia; el que llenó su cometido como se ve por la misiva que sigue:

“Guayaquil, 7 de Setiembre de 1880.—Al Sr. Teófilo Caicedo, Presidente del Ilustre Concejo Municipal del Cantón de Daule.

“Tuve el honor de recibir la apreciable nota de 3 del corriente, que U. se sirvió dirigirme comunicándome que el Ilustre Concejo Municipal, que Ud. dignamente preside, había tenido á bien comisionarme, para que á nombre y en representación de esa Ilustre Corporación, se hiciera en esta ciudad la entrega á quien correspondiera, de los restos mortales de mi sobrino Vicente Piedrahita.

“Cumpliendo con tan honroso encargo vine acompañando dichos restos en el vapor destinado para conducirlos, y cuyo arribo á esta ciudad fué á las seis y media de la tarde del mismo día tres.

“A las nueve de la noche, y con un cortejo más numeroso que el que vino acompañándolos en el vapor, fueron conducidos á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó una solemne vigilia por el alma del difunto.

“Al día siguiente á las nueve de la mañana tuvieron lugar las exequias, con misa y oración fúnebre en medio de una muy numerosa y respetable concurrencia de personas de ambos sexos.

“Allí en el templo quedaron provisionalmente depositados los mencionados restos, hasta que la familia del finado resuelva definitivamente donde deban permanecer.

“Ahora me resta expresar á U á nombre de la expresada familia y del mío en particular, como miembro de ella, la profunda gratitud que nos ha causado las manifestaciones tan espontáneas como honrosas que el Ilustre Concejo Municipal de Daule ha hecho para ensalzar la memoria del finado.

“Rogando á U. se sirva expresarlo así al Ilustre Concejo y aceptar la parte que muy particularmente corresponde á U. en ese cordial agradecimiento, tengo la satisfacción de suscribirme de U., con sentimientos de particular aprecio y consideración su atento servidor.

PEDRO CARBO.”

El café, tabaco, caña de azúcar, arroz y la cría de ganado vacuno y yeguarizo, hacen el principal comercio de esta parroquia.

PARROQUIA DE COLIMES.

Su cabecera Colimes, al lado derecho del rio “Daule”, entre Santa Lucía y Balzar. Esta sección fué elevada á Parroquia civil en 1862 y á eclesiástica en 1865. Las primeras autoridades, Teniente Político y Juez Civil, fueron los Señores José Mercedes Avilés y Julián Burgos, respectivamente; así como el primer cura, el Dr. Francisco Vergara, pero cantó la primera misa, Fray Leandro Fierro.

En 1861 se principió á construir la iglesia, siendo los más entusiastas, Fray Leandro Fierro y Señores Julián, Pedro Ignacio y Juan Victorino Burgos. El primer matrimonio que se efectuó, fué el de Manuel López y Jacinta Holguín, como la primera inhumación en el cementerio que se bendijo en 1865, correspondió al cadaver del octagenario José Mindiola.

En éste último año citado, se empezó á levantar la torre de la iglesia, que quedó inconclusa. Y el actual cura Dr. Rafael R. Muñoz, con un celo recomendable y por el deterioro sufrido, emprendió en 95 á la construcción de otra á estilo moderno. La falta de recursos la tiene paralizada.

Varios incendios ha tenido Colimes, pero el de 19 de Noviembre de 1895, fué el más perjudicial, pues destruyó 17 casas en menos de una hora.

Las calles de la población se denominan: "Franco Dávila," "La Mar," "Padre Aguirre," "Sucre," "Padre Fierro," "Piedrahita," "García Moreno," "Libertad," "Pedro Carbo," y "Alfredo Muñoz."

Hacia el N. de la cabecera se halla el rio "Colimes," que es de gran importancia en invierno para los pajanenses; pues que, imposibilitados de sacar por tierra sus productos á Nobol, por lo intransitable de los caminos y aprovechando de la creciente de los rios, lo efectúan por el "Colimes".

Tiene Colimes una casa municipal y otra parroquial, donde habita el cura.

Cacao, café, tabaco, arroz, algodón, caña de azúcar y maíz, son los principales productos de la agricultura, á más de diversidad de frutas y legumbres. La cría de ganado vacuno y yeguarizo, es de consideración, como los potreros para el engorde.

Sus montañas son ricas, que proporcionan madera, caucho, tagua, cadi y caña para fábrica.

La parroquia no baja de 5,500 habitantes; tiene los recintos de Potrerillo, Cerro-alto, Las Muras, Lomas Perdidas, La Cría, La Balza, la palma, San Jacinto, La Esperanza, Anasque, Salamina y el Centro.

PARROQUIA DE BALZAR.

Su cabecera del mismo nombre, la más poblada después de la del Cantón, situada á la boca de la

montaña, á orilla izquierda del rio "Daule," bajo 1° 21' Lat. S. Con esta sección linda el cantón Daule con la provincia de Pichincha; y comprende los recintos de El Cerrito, Hueco de Loro, Hornos, Macul, Hacha, Pucón, Cuartillo, San Pablo, Punta de Piedra, Bocachico, El Congo, Cabuya, Naranjal, Guachapelí, Palmar, Zapote, Las Flores, Mocora, La Linda, Boca de Puca, Bejucal, Monte-redondo, El Encanto, Rincón, San Gabriel, Negro Viejo, Las Piedras, Derechito, Dn. Pablo, Chana Herrera, Perrote, Rio-perdido y Chicompi.

Se dió principio á la actual Iglesia en 1795, y se concluyó en 1804. A la presente se están haciendo mejoras importantes en este templo, con S. 20,000 que le legara el que fué Sr. Pedro Hilario Macías. A poco del fallecimiento de éste, tuvo lugar el de su señora esposa Doña Benigna Pareja, quien dejó á favor del Concejo Cantonal, para una obra pública en su pueblo (Balzar), el sobrante de sus bienes después de cubierto muchos legados, y el que dió la cantidad de S. 5,791.41. La inversión del dinero en la obra pública ó de Beneficencia, debía ser de acuerdo entre el Municipio y el albacea; el mismo que tuvo lugar, comprándose en el año pasado, una casa para escuela de niñas en S. 2,500. Como quedara sobrante, el Concejo y el albacea, determinaron que se hicieran mejoras en la escuela de niños propiedad municipal; y el resto emplearlo en útiles para ambos establecimientos; resultando de aquí, que la acción benéfica de la Sra. Pareja de Macías, se extendiera á la educación de uno y otro sexo de su pueblo.

El albacea de ese matrimonio, lo fuera el Sr. Ignacio Robles, quien, después de abiertas las sucesiones, practicado inventarios &, procedió sin pérdida de tiempo á llenar su cometido. Acto semejante es muy recomendable, desde que, el pueblo agraciado, á poco del fallecimiento de los

filántropos, disfrutara de buenos templos, para Él y Minerva. —Hablamos en este asunto con conocimiento de causa, pues nosotros, en el carácter de Síndico Municipal, hemos tenido que intervenir.

El hostiario que tiene la Iglesia y que es de plata, en la tapa dice: "Balzar año de 1781."

En 1829 se sustrajeron el archivo, según un oficio que hemos visto firmado por el Prefecto de Guayaquil, Dn. L. Fébres Cordero.

Muchos incendios ha tenido Balzar, pero entre los más notables, figuran el de 1851 y 13 de Diciembre de 1870.

Bastante nos ha complacido ver un documento, en el que el Gobierno provisorio de aquel entonces, después de lamentar tan funesto acontecimiento, pedía *relación exacta del número de casas desaparecidas y los nombres de los que la poseían para hacer algún beneficio en obsequio de ellos.* (1)

Balzar cuenta, á más de los edificios para enseñanza, con uno de despacho público y un hermoso cementerio con techo y paredes de fierro. A su frente y en la parte superior de la puerta, donde hay dos pequeñas campanas, está colocada una lápida que dice: "Piadosa la tierra, de cuyo seno nacimos, cuida nuestras reliquias, salvándolas de la profanación: asilo de la paz, exita á la devoción y á la plegaria de los que sobreviven.—La reconstrucción de este cementerio iniciada por los Señores Vargas Caputi, y Rendón, fué eficazmente apoyada por el Sr. Caamaño esclarecido patricio, por el I. C. Muni-

(1) Pobre Daule! El sol del 23 de Noviembre de 1896, te hizo contemplar los extragos, que la vispera y en tu centro más importante, había echo el fuego; y tan solo del noble pueblo de Guayaquil, por medio de su Ayuntamiento, como del Jefe Civil y militar de Imbabura, Coronel Sr. José S. Rivadeneira, recibistes telegramas de condolencia; y estando á tus puertas los representantes de la Nación, los Padres conscriptos. Ya había pasado *Gatazo*, ya había pasado *Cuenca*; y por lo mismo, ya tus hijos no eran los héroes de *Gatazo*, los héroes de *Cuenca*. Pobre Daule! Esta es tu historia de siempre.

cipal de Daule y el honrado vecindario de este pueblo, en 1893.”

La parroquia de Balzar de 10,000 almas, es una de las más principales del Cantón, ya por su extensión, como por su riqueza. La cría de ganado vacuno es abundante. Cacao, café, tabaco, arroz, en primera escala como productos de la agricultura. Sus montañas ricas, riquísimas en caucho, tagua, bainilla, zarza, maderas, que son explotados con un diario comercio.

En la Exposición Nacional de 1892, el cacao de Balzar fué calificado de *muy bueno*. El caucho de *bueno*. De las 200 clases de maderas que mandó á dicho Certámen, el Dr José María P. Caamaño, y que mereció el *muy bueno*, se puede decir que casi todas pertenecían á Balzar.—El Sr. Domingo Caputi, agricultor y comerciante, exhibió un licor de naranja, que fué *digno de alabanza*.

PARROQUIA DE LAS RAMAS.

Esta sección fué elevada á parroquia civil, en 1859; y á eclesiástica en 1887, por el Ilmo. Obispo de la Diócesis de Guayaquil, Roberto María del Pozo. La patrona es la beata Mariana de Jesús, Azucena de Quito. La cabecera es Salitre desde 1873.

Lor recintos son: Bocana de arriba, Bocana de abajo, Barbasco, Briseño, Pachay, Candilejo, Jigual, Javillas, Dos esteros, Puerto Manantial, Bebo, Rincon grande, La Cevalles, Bija, Guachapelí, Cañaverál, Pachones, Rinconada, La Armenia, Hacha de abajo, Guarumal, Junquillar, Bijagual, Pavana, San Nicolás, El Ponzón y Las Ramas.

Las Ramas está cruzada por muchos rios, y la mayor parte navegables por vapor. Por ellos se

comunica á Guayaquil, Daule, Vinces y Balzar Al primero saliendo al rio "Grande" por Samborondón, y al "Daule" por el de "Pula." En este último se oyó el pito del vapor en 1894, siendo el "San Lorenzo," el que inaugurara las carreras; debiéndose este progreso, principalmente, al entusiasmo del Sr. Tomás Casal. Las vías terrestres por todas direcciones, bien limpias y algunas con buenos puentes.

El primer cura Párroco, el Dr. Isidro María Muñoz, y el último el Dr. Miguel Arias.

Los primeros estantes de la Iglesia se colocaron siendo teniente Político, el Sr. Balbino Zacarías Romero; y los más recomendables en la obra, son los Señores: Dr. Isidro María Muñoz, Avelino Alarcón, María Briones, Lizardo Coello y José Antonio Brito con una cantidad que no baja de S. 12.000.

El Concejo del Cantón de Baba consiguió en 1863, que el Congreso de ese año, expidiera un Decreto anexándole la parroquia de Las Ramas.

Como era de suponerse, tan inconsulto despojo tuvo la reprobación de los hombres más conspicuos del país. I el ilustre patricio Sr. Dr. Vicente Piedrahita, Gobernador de la Provincia del Guayas, en aquel entónces, poniéndose á la altura de su talento y de la justicia; solicitó y obtuvo del Ejecutivo la suspensión de tal Decreto, en virtud de los argumentos incontestables que expusiera. El documento es importante, que á no dudarlo, se nos agradecerá su lectura, sintiendo no publicarlo íntegro por su extensión.

"Al H. Sr. Ministro de Estado en el despacho de lo interior.

Señor Ministro:

"El Concejo Cantonal de Daule y el vecindario de las Ramas, me han pedido que suspenda en esta

provincia, la promulgación y ejecución del decreto Legislativo de 14 de Octubre último, y que de curso correspondiente por el órgano de U. S. H., á las representaciones que van adjuntas á este oficio: y no he vacilado en acceder á éllo; tanto para calmar la excitación que el mencionado decreto ha producido en el Cantón Daule y en toda la provincia de mi mando, cuanto para cumplir un deber, y satisfacer á mis conciudadanos extraviados por los intereses locales y superior á las mezquindades lugareñas.

“La agregación de la parroquia de Las Ramas al Cantón de Baba, ha sido hecha violentamente y sin que se observen las formalidades que la razón prescribe y la práctica universal ha consagrado para tales actos.

.....

“El Cantón de Daule tiene respecto de la parroquia de Las Ramas todos los títulos que legitiman la posesión y el imperio. La fundación, la tenencia real y no interrumpida durante tres siglos y la civilización. De Daule salieron los primeros misioneros, los primeros pobladores cristianos, los primeros civilizadores de la población aborígene de esas comarcas: de Daule se sacaron los brazos y capitales que fundaron y conservan la riqueza en ellos: de Daule los soldados que los defendieron de los salvajes y las autoridades que las protegieron y moralizaron.

“En Daule residen todos los principales propietarios de ella, y los jefes de las antiguas familias: en Daule se conservan los huesos de sus antepasados y las inscripciones bautismales de la generación presente: allí están pués, Señor, todos los lazos de la vida civil y religiosa, de la parroquia de Las Ramas.

“Esta parroquia acaba de ser elevada á ese rango por la benéfica solicitud del Concejo de Daule; y para constituirla se tomaron los recintos más importantes de las demás parroquias, de tal modo

que hoy sus límites no distan dos leguas de la Villa cabecera del Cantón. ¿Será justo, conveniente ni razonable, que todas esas secciones sean despojadas en favor de un cantón que nada ha hecho por ellas, y que este se extienda irregularmente, penetrando en el corazón de esas circunscripciones, salvando los límites puestos por la naturaleza y volviendo defectuosa en extremo la demarcación?

.....
“La parroquia de las Ramas segregada encierra las tierras más aptas para el cultivo de esos frutos, (cacao y café), pues para embellecerla, como á la hija mimada del Cantón, como la representante del porvenir, la habían engalanado y enriquecido las de más porciones escogidas.

“¡Y en que circunstancias se ha efectuado, Señor ese despojo! Cuando con asombro de los demás pueblos, Daule, el solo Cantón de Daule, ha enviado 700 hombres á la frontera para defender la independencia y honra de la Patria, y ofrece 500 más que llenos de generoso entusiasmo, vendrán á sostener en esta plaza, el primer baluarte de la República.

.....
Abrigo pues, que el Sr. Presidente de la República, suspenderá la ejecución del decreto mencionado, y de que la próxima Legislatura, movida por las razones expuestas, no vacilará en derogarle.

Dios guarde á U. S. H.—*Vicente Piedrahita.*

Hablaba un corazón dauleño.—Piedrahita no transigía con las injusticias: rayos de indignación tenía que lanzar, viendo que el Cantón por mil títulos acreedor al rango de Provincia, era despojado de una de sus porciones más importantes.

Conociéndonos desnudos de dotes literarios, mal podemos creer que estas pápinas salgan con las reglas del bién escribir. Al hacer la presente publicación, no hemos tomado en cuenta sinó el

deber que tiene todo hijo para con su pueblo, que en la esfera de sus facultades, deje una constancia. Y esto es lo que hacemos dando publicidad á documentos y actos que enaltecen á Daule: y por lo tanto, juzgamos estar lejos, muy lejos de la crítica.

8.000 habitantes comprende la parroquia de Las Ramas que es extensa. Cacao, café, arroz, caña de azúcar y el ganado vacuno y yeguarizo en bastante escala, con abundantes potreros; son las principales fuentes de riqueza de esta *hija mimada del Cantón, la representante del porvenir.*

PARROQUIA DE SOLEDAD.

La cabecera del mismo nombre. Esta sección se halla en la parte interior sobre el lado derecho del "Daule:" tiene 4,000 habitantes y los recintos de Paco, Lomas de abajo, Lomas de arriba, Las Cañas Príncipe, Ciénega-redonda, Carrizal y Pueblo nuevo,

El patrón de Soledad es San Juan, pero la festividad más concurrida, es la del Señor de la Portería, que se celebra el 30 de Julio,

Café, caña de azúcar y algodón productos permanentes; pues los habitantes, todos los años é indistintamente, levantan desmontes para el arroz, maíz, frijoles, maní, yuca y otras legumbres.

Hay algun ganado vacuno, pero es más abundante en tiempo de invierno, por que de las tembladeras y de las montañas, los propietarios los sacan á pastar á estos lugares, por la yerba natural y menos plagas.

Los Señores Robles hermanos y Joaquin Velasco, tienen fábrica de aguardiente; que grán parte de la destilación, se consume en los cantones de Santa Elena y Jipijapa.

Hamacas, alforjas de hilo, albardas y riendas, son manufacturas de esta Parroquia: pero los tejidos de hamacas y alforjas, obra exclusiva de las mujeres.

En la Exposición Nacional de Quito, el tejido de alforja fué premiado con medalla.

Los terrenos de Soledad, como de Pebro Carbo, son los más apropiados para el cultivo del algodón, plantío que extrañamos no se haga en gran escala, porque, al precio de hoy mismo rinde positiva ganancia.

Va para tres años que la Iglesia de Soledad se halla sin sacerdote; siendo el último cura y por más de 20 años, el Dr. Antonio Terán que ya falleció. Corre hoy á cargo de la Vicaría de Daule.

PARROQUIA DE PEDRO CARBO.

Con 4000 habitantes, la cabecera del mismo nombre y los recintos de Samora viejo, Samora Casa de teja, Cascajal, Potrero de la Virgen, Jerusalén (antes Bolsa), Potrerillo, Lomas perdidas, Guanábano, Villao, Estacada, y Sabanilla; todos bastante poblados.

Esta sección fué elevada á parroquia civil en 1893, segregándola de la de Soledad: y el primero de Agosto de ese año, tuvo lugar la inauguración.

Nosotros fuimos fundadores como Concejero y autores del proyecto; como á la vez la primera autoridad política de la parroquia, en cuyo puesto permanecimos siete meses.

Nuestros primeros pasos se encaminaron á conseguir el establecimiento de escuelas de uno y toro sexo; y no pasaron diez dias sin que ellas funcionaran.—En seguida nos concretamos á levantar un edificio público á gusto moderno; el mismo que de

jamos con muy poco por concluir, y que es el único que hasta la fecha existe sirviendo de despacho público y enseñanza de niños; sin que en el transcurso de mas de tres años, ni un clavo, ni una caña se le haya aumentado; y al contrario, desaparecido un acopio considerable de materiales.

El patriotismo tiene que resentirse á la criminal indiferencia: cuando es tan fácil hacer el bien, porque, las decepciones son compensadas con la grata satisfacción que por todo el alma se esparce.

Por las vias de Guanábano, Jerusalem, y Potrero de la Virgen, es el tráfico de los manabitas, principalmente en verano que salen á Nobol.

El cerro de las Iguanas y por la última vía citada, mide 163 metros de altura. En la parte central hay dos cruces de madera, que demarcan la jurisdicción de los cantones Daule y Jipijapa.

Pedro Carbo se encuentra en iguales condiciones de Soledad, en cuanto á la agricultura y manufactura. Por el tejido de una rienda de cuero, tuvo medalla en la ya dicha Exposición de Quito.

En 1895 se sustrajeron el archivo, siendo Teniente Político, como hasta hoy, el Sr. Vicente Ronquillo; no correspondiendo á su administración la pérdida de materiales de que hemos tratado.

Aun no se ha elevado á parroquia eclesiástica.



RESUMEN.

A propósito reservamos para este lugar, la siguiente bella descripción, por el Sr Luis Felipe Carbo, en *El Ecuador en Chicago*:

“El *rio Daule*, que ha dado su nombre al Cantón y á la capital de este, es según lo declaran todos los que lo han visto, uno de los más bellos del mundo. Cultivadas todas sus vegas de naranjos y limoneros, de caña de azúcar y maizales, de café, cacao, tabaco, y toda clase de legumbres, aquí y allá bajo un cielo eternamente azul, aparecen haciendas preciosas con sus casas medio ocultas entre bosques de palmeras, tamarindos, mangos y platanares, ó descubiertas en medio de inmensas sabanas, verdaderos mares de verdura. Los abundantes ganados que pastan en los potreros y bajan á beber en los remansos ó se estan á la sombra de los sauces y algarrobales; las lomas y las pampas, las montañas y las huertas que dan variedad infinita al panorama: los rayos del sol que doran las altas copas de los árboles ó se proyectan sobre la tersa superficie de las aguas: las orillas del rio matizadas de flores y cubiertas de bandadas de garzas que se apoderan de las playas: los pajarillos y mariposas de mil colores

que revoletan en los aires: las embarcaciones que bajan cargadas de frutos al acompasado golpe de sus remos: los vapores que suben á interrumpir el silencio de las selvas con el silbato del progreso: todo en fin forman un conjunto tan hermoso que en vano se buscaría, en otra parte del globo un cuadro más acabado de la espléndida naturaleza tropical."

Pueblo como Daule, que da hijos á la Patria, como un sabio Juan Bautista Aguirre; un filántropo como José Vélez; y un militar como el General Cornelio E. Vernaza (cuya biografía no publicamos por condescendencia), es pueblo que tiene derecho de protestar de las injusticias para con él.

La juventud del Cantón Daule ha demostrado siempre ser inteligente; y Guayaquil, el principal teatro donde desarrollara sus facultades.

En el comercio son conocidos dentro y fuera de la República, los nombres de Manuel E. Rendón, Federico Cornejo, Juan F. Aguirre, Miguel G. Hurtado, Manuel San Lucas, Francisco J. Morán, Joaquín González, Manuel M. Suárez, R. Alvarado, Rodríguez Hermanos, & haciendo mención especial del Sr. Manuel Camba, porque parte de su capital, ha empleado con provecho de su pueblo, dando impulso á la navegación fluvial, como armador de los vapores *Ballén y Daule*.

En carreras profesionales tenemos;

Médicos:—Doctores, Fausto E. Rendón, Joaquín Martínez León y José R. Vergara.

Abogados:—Doctores, Agustín Nieto. Ulbio Camba, Rodolfo Martínez, José María Carbo A. y Vicente Avilés J.

Sacerdotes:—Doctores, Isidro María Muñoz y Vicente Nieto.

En el bello sexo tenemos con títulos de Institutoras, á las Señoritas Victoria Camba, Balbina Alvarado, Felícita Avilés, Ana J. Martín y Matilde Garcés.

Las Convenciones y congresos, han contado en su seno á dauleños.—Ministerios de Estado, muchas veces desempeñados por dauleños.—La Gobernación de la provincia del Guayas, en varias ocaciones ocupada por dauleños. Y tantos y tantos destinos públicos de importancia, en los que se distinguieran los hijos de Daule: y éste *cuna también de numerosas familias de Guayaquil, las cuales han dado muchos hombres notables á la República.* (1)

Principales productos.

De la agricultura:—caña de azúcar, cacao, café, tabaco, algodón, arroz, maíz, achiote &.

Naturales:—caucho, tagua, madera, caña para fábrica, zarza, vainilla, cadi &.

Frutas de la agricultura:—naranja, piña, cañe, coco, aguacate, badea, níspero, caimito, mangos, (varias clases) mamey colorado y cartagena, melón, sandía, marañón, chirimoya,—poma rosa, guaba de bejuco y de machete, tamarindo, zapote, higo, ciruela de castilla, papaya, lima, guaijé y plátano variedad.

Naturales ó silvestres:—jagua, ciruela de jobo, guayaba de palo, de puerco y de chocó, anona, bedoca, cereza, pechiche, tillo, corozo, guaba de mico, paipay, zapán ó niguito, guanábana &.

Artículos que se exportan:—cacao, algodón, café, tabaco, zarza, caucho, caña picada, madera, tagua, naranja, piña, mango, plátano, hamacas, cueros &.

120,000 cabezas de ganado vacuo tiene el cantón, que anualmente le reporta \$ 480,000. Y la operación es muy sencilla. El 20 % de aumento nos da 24.000, que vendidas á \$ 20, hacen la cantidad expresada.

El yeguarizo también es de alguna consideración. La cría de chancho da algún producto.

(1) El Ecuador en Chicago.

Por no tener datos fijos, y á fin de que no se nos trate de exagerados, no presentamos de un modo detallado el monto total del cacao, tabaco, caucho, café, aguardiente, azúcar, arroz, maiz, &c.

En cuanto á la naranja, podemos asegurar que su producto no baja de S/. 100,000.

Conocidos quedan los artículos que se exportan, y por lo mismo, los impuestos respectivos para el fisco; á más del que tiene el tabaco, y el aguardiente sobre todo.

En casas de escuelas y de despacho, sin tomar en cuenta muelle, plazas de mercado, mataderos &c., la municipalidad tiene las siguientes propiedades:

DAULE.

Casa de despacho	S/. 26,000	
„ „ „ antigua	2,000	
„ escuela de H.	3,000	
„ „ M.	6,000	S/. 37,000

SANTA LUCIA.

„ escuela de H.		4,000
-----------------	--	-------

COLIMES.

„ escuela de H.		3,000
-----------------	--	-------

BALZAR.

„ de despacho	S/. 500	
„ escuela de H.	3,000	
„ „ M.	2,500	6,000

LAS RAMAS.

„ escuela de H.		1,200
-----------------	--	-------

SOLEDAD.

„ de despacho	S/. 2,000	
„ escuela de H.	600	
„ „ M.	1,000	3,600

CARBO.

„ escuela de H.		1,000
-----------------	--	-------

S/. 55,800.

De esta cantidad se deduce S/. 2,500, valor del edificio para escuela de niñas en Balzar; y S. 1,000 (hasta hoy) invertidos en la de niños, que hacen S/. 3.500, que corresponden al legado de la Señora Benigna Pareja de Macias, quedando por lo mismo, de los fondos del común, S/. 52,300.

En cada cabecera de parroquia, hay dos escuelas fiscales que comprenden uno y otro sexo; siendo la Municipalidad la que proporciona locales, porque, donde no los tiene propios, paga el arrendamiento.

El Concejo tiene dotados algunos recintos, con escuelas.

El presupuesto cantonal por el año en curso, es de S/. 25,225.—65

Sin embargo de nuestra insuficiencia, hemos presentado al cantón Daule bastante aproximado, para llevar el convencimiento de su importancia ante los que no lo conocieren--que estos tan solo existen fuera del Ecuador.— Y el ilustrado lector, de un modo lógico, sacará por consecuencia, que, escrito el presente folleto por pluma competente, Daule resaltaría más--cual es.

Quien creyera! que esta sección de la República, privilegiada en belleza, riqueza é hijos, desatendida siempre por Convenciones, Congresos y Gobiernos.

Se ha invocado la Libertad y Honra de la Patria, y Daule el primero con su contingente de sangre y dinero.—Vino la normalidad, y Daule el primero en recibir decepciones. ¿Donde está el edificio, la obra pública proveniente de la Hacienda Nacional? Todo adelanto, todo progreso, es debido á esfuerzos de sus hijos. Y parece que, los gobiernos tan solo se preocuparan en mandarnos autoridades exóticas, desnudas (salvo excepción) de aquellas prendas que se requieren para un Cantón como

Daule: y si alguna vez acertaran en la elección de un hijo del lugar, hemos visto con dolor, como que se arrepintieran!

Los nombramientos de empleados extraños, demuestran una de dos: ó que los gobiernos no cuentan con amigos medianamente ilustrados; ó que Daule no tiene personal para los principales destinos.—En cuanto á lo primero, da uua idea poco favorable para los gobiernos: en cuanto á lo segundo.—**PROTESTAMOS.**

En 1855, El Señor Dr. Napoleón Aguirre, como Diputado, presentó al Congreso de ese año, un proyecto elevando á Daule á Provincia; y la comisión respectiva informó favorablemente, pero no pasó de primera discusión.

A la Convención de 1878, elevaron los hijos del Cantón de Daule, una representación con el objeto anterior, que ni siquiera mereció los honores de ser leída.

El Congreso de 1880 á solicitud del Diputado Sr. Dr. Ulbio Camba, expidió un Decreto estableciendo un hospital en esta villa; pero el el Ejecutivo, no tuvo á bién ponerle el *Ejecútese*.

A la Convención de 1896-97, el pueblo y municipio de Daule, representaron en solicitud de un colegio de enseñanza secundaria. Las razones, argumentos y medios expuestos para el sostenimiento, no valieron: y mientras tanto le fué concedido á Pelileo ¡Que diferencia de éste á Daule!

No hay duda que los pueblos como los hombres, víctima en todo tiempo de la injusticia humana.—Y más palmariamente lo demostró el Congreso de 1863; decretando la separación de la parroquia de “Las Ramas” del Cantón Daule. *¡Y en que circunstancias . . . ! cuando con asombro de los demás pueblos, Daule, el solo cantón de Daule, había enviado 700 hombres á la frontera para defender la independencia y honra de la patria; y 500 más*

Desde la administración de Veintemilla se han creado cuatro provincias, que son: Carchi, Bolívar, Oro y Cañar, quedando siempre pospuesto Daule.

Si la justicia hubiese imperado, el Cantón Daule cuanto há, ha debido ya figurar en la división territorial como provincia. Su extensión, sus 48,000 habitantes, sus fuentes de riqueza y lo más que queda demostrado, le han abonado para con las Legislaturas pasadas, como le abonan para que, la de 1898, sea la reparadora.

¿Que se podría alegar? ¿Desmembramiento de la provincia del Guayas? Ello no puede ser admisible en la ilustración de los que van á componer la próxima Asamblea, desde que, no es un estado independiente el que se va á formar, ni caja separada de la Nacional, sinó *dar al Cesar lo que es del Cesar*.

La Metrópoli comercial del Ecuador, no necesita de territorio para su importancia.

Para mayor abundamiento del derecho que le asiste al Cantón Daule, para reclamar el puesto que le corresponde, desde que es uno de los más ricos de la República; con la circunstancia de hallarse su riqueza repartida, y no como en otras partes, monopolizada en unos pocos; y como conclusión, oigamos al Sr. Carbo, en su obra citada *El Ecuador en Chicago*:—"Repartida la propiedad territorial, como en pocos ó quizá en ningún otro Municipio del país casi no hay uno de sus 30,000 (48,000) habitantes que no tenga su pedazo de tierra y un techo protector. Si exceptuámos á los grandes propietarios, que los hay muchos, el dauleño por lo general, no es rico, sin que por esto se crea que le falta chacra, árboles frutales, caballos, seis ó cuatro vacas siquiera &."

Ahora, esperemos.

Daule, Marzo de 1898.